



Promoción: Obtén 10% de bonificación en compras a partir de 12 meses sin intereses con Tarjeta de Crédito Banamex.

Vigencia de la Promoción: Del 23 al 27 de julio de 2026.

Términos y condiciones

Vigencia de la Promoción: del 23 al 27 de julio de 2026. **Vigencia del Registro:** del 20 al 27 de julio de 2026. Aplica para compras realizadas a partir de 12 meses sin intereses con Tarjetas de Crédito Banamex y tarjetas de crédito adicionales. No participan las tarjetas de crédito corporativas. Debes registrarte a través de la App Banamex® o en el portal de registro www.banamex.com/120horas/interno/120/nuevo.html La bonificación aplica al acumular a partir de \$6,000.00 pesos en compras participantes a meses sin intereses. Monto máximo de bonificación \$1,000.00 pesos por cliente. Bases de la promoción en www.banamex.com/120horas

Tasa fija **0.0%** para meses sin intereses.

Cualquier modificación a las presentes términos y condiciones, se realizará a través de www.banamex.com/120horas y sin perjuicio de los participantes que a la fecha de la modificación hayan cumplido con las condiciones de participación.

Tarjeta Oro Banamex: CAT PROMEDIO 84.4% Sin IVA. Calculado el 24 de marzo de 2026 y Vigente al 24 de septiembre de 2026. Tasa de interés promedio ponderada anual **59.61%**. Comisión por Administración **\$1,230.00** Sin IVA. Tasa fija **0.0%** para meses sin intereses.

Oferta para residentes en México. Crédito(s) sujeto a autorización. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso digital en www.banamex.com

*MSI: Meses Sin Intereses.

Grupo Financiero Banamex es el responsable de la promoción aquí especificada, por lo que cualquier inconveniente respecto a la misma se deberá consultar directamente con dicha institución. En este sentido el cliente declara que los proveedores de bienes y servicios no tendrán ningún tipo de responsabilidad respecto al cumplimiento de esta.

